



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
de AncashDirección Regional de
Educación AncashUnidad de Gestión
Educativa Local Huaraz*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Huaraz, 04 DIC 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° **0358** - 2023/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-D

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. -

Asunto : Etapa de cierre de la Estrategia de Refuerzo Escolar en Secundaria

Referencia : - Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU
- Resolución Viceministerial N.º 045-2022-MINEDU
- Resolución Viceministerial N.º 163-2022-MINEDU
- OFICIO MÚLTIPLE N° 00123-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz y en atención de los documentos de la referencia, la Dirección de Educación Secundaria, comunica que habiéndose desarrollado las etapas (1) De reconocimiento de necesidades de aprendizaje para el Refuerzo Escolar-RE-, (2) De acompañamiento y desarrollo del RE, y que se han reportado a través del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo (SIMON) a través de los instrumentos 122 y 123 del Plan de monitoreo N° 74, como parte de las acciones de monitoreo establecidas en el ítem 7.1.2. de la RVM N° 045-2022-MINEDU, se precisa que el periodo para el registro de la etapa (3) De cierre para el nivel de secundaria será desde el 23 de noviembre del año en curso, para ello se habilitará el Plan de Monitoreo N°127, el cual estará activo para su respectivo registro hasta el día 18 de diciembre del presente.

En ese sentido, se solicita realizar el desarrollo y registro de la referida etapa en el periodo antes mencionado.

Para cualquier coordinación y consulta sobre la etapa de cierre en el nivel de secundaria agradeceremos comunicarse: DES ESTRATEGIAS1@MINEDU.GOB.PE (01) 615-5887 ANEXO 22192

Asimismo, a partir de la última semana del mes de noviembre se incluirá en el siguiente enlace de PowerBi el avance del registro y resultados correspondiente a la etapa de cierre de la estrategia de refuerzo acorde con la información declarada por sus respectivas IIEE:

<http://ugelhuaraz.gob.pe>Av. Confraternidad Internacional Este s/n
(Ex PRONAA) Huaraz – Ancash
Teléfono: (043) 396095



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz




"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaGVhZGZlLWJjNjktN2MzMjg4NmFhMzg1IiwidCI6IjE3OWJkZGE4LWQ5NjQtdNDNmZi1hZDNiLTU3NDE4NmEyZmEyOCIsImMiOiR9>

Se adjunta al presente documento el Protocolo de implementación y el PPT de orientación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Raujo
Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ



PROTOCOLO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR – ETAPA 3 (CIERRE)

Título

Implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar – Etapa 3 (Cierre)

Objetivo

Que las DRE y UGEL monitoreen, verifiquen y brinden asistencia para que las Instituciones Educativas (IIEE), en el marco de la Resolución Viceministerial N°045-2022-MINEDU, desarrollen las acciones necesarias para la implementación de la estrategia Refuerzo Escolar en la etapa de cierre.

Marco normativo

Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”.

Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”.

Ámbito de aplicación

Instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria, de la Educación Básica Regular.

Alcance a nivel de las IIEE

Las IIEE deberán registrar la información acerca de la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar correspondiente a las siguientes áreas y grados:

ÁREAS	GRADOS
Comunicación	De primero a quinto de secundaria
Matemática	De primero a quinto de secundaria

Acciones a nivel de las IIEE

Cada Institución Educativa (IE) debe desarrollar, con relación a la etapa 3 (Cierre), las siguientes acciones:

- i. Realizar la evaluación de salida, de matemática y comunicación, para todos los grados en los que brinde el servicio educativo.
- ii. Sustener espacios de reflexión con las y los estudiantes respecto a los avances y dificultades en la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.
- iii. Realizar jornadas de reflexión con el equipo directivo y docentes de la IE respecto a los

- procesos de aprendizajes de los estudiantes.
- iv. Elaborar un informe de sistematización respecto a la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.
 - v. Registrar en el SIMON, como **evidencia** de la ejecución de esta etapa, el informe finalⁱ dirigido a UGEL o DRE de su jurisdicción.

Registro de información e instrumentos

El registro de la información se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo Monitoreo versión 3.0:<http://simon.minedu.gob.pe>

PM-127 Plan de monitoreo de Refuerzo Escolar 2023 en secundaria (etapa de cierre).

Etapa 3: Inst. 227 “Instrumento de cierre de la Estrategia de Refuerzo Escolar - Etapa 3 (cierre)” – habilitado desde el 23 de noviembre del 2023.

***Nota:** Los directores que no cuentan con conectividad solicitarán el apoyo al especialista responsable de su IE de la DRE/GRE/UGEL para el registro de información en la Plataforma SIMON.*

Atención de consultas

En caso de tener alguna duda o consulta en relación acerca del monitoreo de la estrategia de Refuerzo Escolar 2023 contactarse con:

Sobre el uso de la plataforma SIMON comunicarse al:

(01) 615 5819

correo: alertasimon@minedu.gob.pe

Sobre el cuestionario de Refuerzo Escolar comunicarse al:

(01) 615 5800 anexo 22194 correo: jlacruz@minedu.gob.pe

ⁱ Debe contener el análisis, identificación de buenas prácticas y los resultados del desarrollo de la estrategia Refuerzo Escolar en el año



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

ORIENTACIONES PARA EL REGISTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR – ETAPA 3 (CIERRE)



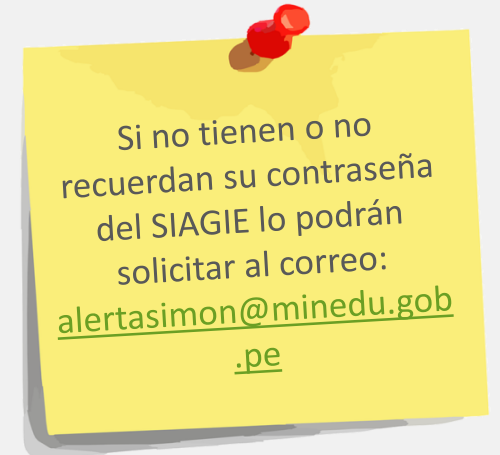
Dirección de Educación Secundaria

Noviembre, 2023



REGISTRO DE INFORMACIÓN

1. El registro de la información **es realizada por el director** de la IE, **en la plataforma SIMON** (<https://simon.minedu.gob.pe/>).
2. Para acceder a la plataforma, debe ingresar **con el mismo usuario y clave que utiliza para SIAGIE**.



1

SIMON Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

El SIMON es una plataforma que gestiona información de las políticas que el MINEDU implementa en el territorio. Permite generar evidencias a través del seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y estrategias mediante la medición de indicadores de todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.

El SIMON gestiona información objetiva, relevante y oportuna (en tiempo real) para la toma de decisiones a todo nivel de Gobierno. Esta plataforma está conectada en línea a las bases de datos oficiales del MINEDU, como el SIAGIE, SUP, NEXUS, PADRON, y también del RENIEC.

Iniciar sesión

Canales de atención
 📞 Teléfono: (01) 615 5819
 ✉ Correo electrónico: alertasimon@minedu.gob.pe
 🕒 Atención de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 6:00 p. m.

© 2022 Todos los derechos reservados.
 Ministerio de Educación. Plataforma SIMON. Versión 3.0

2

Usuario y clave (el mismo que usa para SIAGIE)

Completar el CAPTCHA y hacer clic en "iniciar sesión"

passpOrt SISTEMA DE SEGURIDAD
 Ingrese sus credenciales para acceder al sistema SIMON

Usuario
 Contraseña
 TKPAME BotDetector: CAPTCHA ASP.NET Form Validation
 CAPTCHA
 Iniciar sesión »

¿Olvidaste la contraseña?

© Derechos reservados 2020 - MINEDU - Passport versión 4.0

Recordar que la contraseña que generen en SIAGIE sea mínimo de 8 caracteres entre Letras MAYÚSCULAS, minúsculas y Nros (Ejm: HolaS123)

3. En la pantalla de “Bienvenido(a)” dirigirse al lateral izquierdo y hacer clic en “elegir la opción: **“Monitoreo”**”
4. En la sección de “Monitoreo”, hacer clic en **“Muestras”** Como primer paso se debe seleccionar el **“PM-127 Plan de Monitoreo de Refuerzo Escolar 2023 en secundaria (etapa de cierre)”**
5. Seguidamente se debe agregar la muestra sobre la cual se realizará el monitoreo a través de los instrumentos del Plan:
 - Inst. 227 “Instrumento de cierre de la Estrategia de Refuerzo Escolar - Etapa 3 (cierre)”

Para problemas en el rol o nombre de la IE, comunicarse al:
(01) 615 5819
alertasimon@minedu.gob.pe
Estos canales figuran al inicio de la sesión o al pie de la pantalla.

Role: Director
Sede: 0546390 - 00009 TUPAC AMARU

Muestras | Selección de plan de monitoreo

Vigentes Culminados

Plan ID	Descripción	Nivel	Año
PM-128	Seguimiento a la asignación de materiales educativos impresos a los estudiantes de IIEE de PMMC.	Nacional	2023
PM-127	Plan de monitoreo de Refuerzo Escolar 2023 en secundaria (etapa de cierre)	Nacional	2023
PM-126	MONITOREO DEL REPORTE DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO PRITE	Nacional	2023
PM-124	Seguimiento a las acciones de asistencia técnica a docentes de IIEE de PMMC y MSE	Nacional	2023
PM-120	Plan de Monitoreo de Logros Ambientales	Nacional	2023
PM-116	monitoreo de entrega y uso de IIEE EIB	Nacional	2023
PM-112	Seguimiento a las acciones de Asistencia Técnica realizadas por las IGED (DRE y UGEL) en las instituciones educativas focalizadas de PMMC y MSE	Nacional	2023
PM-111	Seguimiento a la asignación de materiales educativos impresos a los estudiantes de IIEE de PMMC y MSE.	Nacional	2023

Role: Director
Sede: 0546390 - 00009 TUPAC AMARU

Muestras

Planes · PM-127

PM-127 (Plan)

Plan de monitoreo de Refuerzo Escolar 2023 en secundaria (etapa de cierre)

Periodo: 17/11/2023 – 18/12/2023
Etapa: Educación Básica
Modalidad: Educación Básica Regular
Actores: Especialista DRE, Especialista UGEL, DIRECTOR IE, DOCENTE

Instrumentos

Instrumento
INST-227 Instrumento de cierre de la Estrategia de Refuerzo Escolar - Etapa 3 (cierre)

Hola, JORGE IVAN!

En este tablero encontrarás un resumen de la asignación de muestra en el plan de monitoreo.

00009 TUPAC AMARU

0 Muestras

Instrumento: Todos

No existe datos!



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Inst. 227 “Instrumento de cierre de la Estrategia de Refuerzo Escolar - Etapa 3 (cierre)”

Apertura: 23 de noviembre 2023
Cierre: 18 de diciembre 2023



6. Una vez seleccionado el instrumento para el registro de las acciones de la **ETAPA 3**, completar sus respuestas teniendo en cuenta lo siguiente:

1 - ¿La IE ha participado y registrado información correspondiente a las etapas 1 y 2 de refuerzo escolar?

Nota: La Etapa 1 consistió en el reconocimiento de necesidades de aprendizaje de los estudiantes y la Etapa 2 en el acompañamiento y desarrollo del Refuerzo Escolar. Recordar que solo se debe marcar la alternativa a) cuando se ha realizado la etapa 1 y 2

- SI
 NO

2 - ¿La IE ha ejecutado la evaluación de salida para alguna de las dos áreas del nivel secundaria (Comunicación y Matemática)?

- SI
 NO

3 - ¿La IE ha realizado la evaluación de salida de Matemática en el Nivel Secundaria?

- SI
 NO

4 - ¿En qué grados se ha realizado la evaluación de salida de Matemática?

Nota: Puede marcar más de una opción

- 1er grado del nivel secundaria
 2do grado del nivel secundaria
 3er grado del nivel secundaria
 4to grado del nivel secundaria
 5to grado del nivel secundaria

Pregunta 1: Si la respuesta es **NO** ya no se responde las demás preguntas del instrumento. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 2: Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 29. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 3: Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 16. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 4: Seleccionar los grados en los cuales se realizó la evaluación de salida del área de **Matemática**. En función a esta selección se activarán las siguientes preguntas relacionadas con el número de estudiantes evaluados y el número de estudiantes identificados con nivel de aprendizaje considerado como **“previo al grado”**.



- ❑ **Pregunta 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14:** De acuerdo con los grados de nivel secundaria seleccionados en la pregunta 4, se deberá completar la información solicitada en las preguntas de la siguiente manera:
 - ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado que fueron **evaluados** en la prueba de salida de **Matemática**
 - ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado identificados con nivel de aprendizaje como **“previo al grado”** para el área de **Matemática**

5 - Número de estudiantes de 1er grado evaluados en Matemática

120

6 - Número de estudiantes de 1er grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Matemática

20

7 - Número de estudiantes de 2do grado evaluados en Matemática

115

8 - Número de estudiantes de 2do grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Matemática

33

9 - Número de estudiantes de 3er grado evaluados en Matemática

140

10 - Número de estudiantes de 3er grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Matemática

44

11 - Número de estudiantes de 4to grado evaluados en Matemática

135

12 - Número de estudiantes de 4to grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Matemática

55

13 - Número de estudiantes de 5to grado evaluados en Matemática

132

14 - Número de estudiantes de 5to grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Matemática

38

Para identificar correctamente a los estudiantes con nivel de aprendizaje **“previo al grado”** revisar el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1QvOj-FQDy4AJXqKuhLTn1kI03zNLue-Y/view?usp=sharing>



PERÚ

Ministerio
de Educación**15 - ¿En qué mes desarrolló la evaluación de salida de Matemática?**

- Noviembre
- Diciembre

16 - ¿La IE ha realizado la evaluación de salida de Comunicación en el Nivel Secundaria?

- SI
- NO

17 - ¿En qué grados se ha realizado la evaluación de salida de Comunicación?

Nota: Puede marcar más de una opción

- 1er grado del nivel secundaria
- 2do grado del nivel secundaria
- 3er grado del nivel secundaria
- 4to grado del nivel secundaria
- 5to grado del nivel secundaria

- Pregunta 15:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente en la pregunta 3. Seleccionar el mes en el que se concluyeron las evaluaciones de salida para el área de **Matemática**.
- Pregunta 16:** Si la respuesta es **NO** pasa a la pregunta 29. Si la respuesta es **SI** pasa a la siguiente pregunta.
- Pregunta 17:** Seleccionar los grados en los cuales se realizó la evaluación de salida del área de **Comunicación**. En función a esta selección se activarán las siguientes preguntas para dichos grados relacionadas con el número de estudiantes evaluados y el número de estudiantes identificados con nivel de aprendizaje considerado como **“previo al grado”**.



- ❑ **Pregunta 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27:** De acuerdo con los grados de nivel secundaria seleccionados en la pregunta 17, se deberá completar la información solicitada en las preguntas de la siguiente manera:
 - ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado que fueron **evaluados** en la prueba de salida de **Comunicación**
 - ❑ Deberá completar el número de estudiantes del grado seleccionado identificados con nivel de aprendizaje como **“previo al grado”** para el área de **Comunicación**

18 - Número de estudiantes de 1er grado evaluados en Comunicación

Ingresar respuesta ...

19 - Número de estudiantes de 1er grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Comunicación

Ingresar respuesta ...

20 - Número de estudiantes de 2do grado evaluados en Comunicación

Ingresar respuesta ...

21 - Número de estudiantes de 2do grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Comunicación

Ingresar respuesta ...

22 - Número de estudiantes de 3er grado evaluados en Comunicación

Ingresar respuesta ...

23 - Número de estudiantes de 3er grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Comunicación

Ingresar respuesta ...

24 - Número de estudiantes de 4to grado evaluados en Comunicación

Ingresar respuesta ...

25 - Número de estudiantes de 4to grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Comunicación

Ingresar respuesta ...

26 - Número de estudiantes de 5to grado evaluados en Comunicación

Ingresar respuesta ...

27 - Número de estudiantes de 5to grado identificados con nivel de aprendizaje como “previo al grado” en Comunicación

Ingresar respuesta ...

Para identificar correctamente a los estudiantes con nivel de aprendizaje **“previo al grado”** revisar el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1QvOj-FQDy4AJXqKuhLTn1ki03zNLue-Y/view?usp=sharing>



PERÚ

Ministerio
de Educación

28 - ¿En qué mes se desarrolló la evaluación de salida de Comunicación?

- Noviembre
- Diciembre

29 - ¿En la IE, los/las docentes han sostenido espacios de reflexión con las y los estudiantes respecto a los avances y dificultades en la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar?

- SI
- NO

30 - ¿La IE ha realizado jornadas de reflexión respecto a los procesos de aprendizajes de los estudiantes?

Nota: Puede marcar más de una opción

- Con el Comité de Gestión Pedagógica
- Con los/las asesores/as pedagógicos de Refuerzo Escolar
- Con los/las docentes de refuerzo escolar de la IE
- Con ninguna de las anteriores

- Pregunta 28:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente en la **pregunta 16**. Seleccionar el mes en el que se concluyeron las evaluaciones de salida para el área de **Comunicación**.
- Pregunta 29:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta 1. Se deberá indicar si en la IE se han sostenido espacios de reflexión con los estudiantes con relación a sus avances y/o dificultades en el RE durante el presente año.
- Pregunta 30:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta 1. **Tener en cuenta que se puede seleccionar más de una alternativa. En caso no haya realizado ninguna jornada de reflexión marcar únicamente la última alternativa.**



31 - ¿La IE ha elaborado un informe de sistematización respecto a la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar?

SI

NO

32 - Adjuntar el informe final dirigido a UGEL o DRE de su jurisdicción

Nota: El informe debe contener el análisis, identificación de buenas prácticas y los resultados del desarrollo de la estrategia Refuerzo Escolar en el año. (Archivo en PDF máximo de 5 MB)



Adjuntar

Formatos aceptados (.pdf, .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, .jpeg), Máx 5 MB.

- Una vez haya completado las respuestas y cargado sus evidencias dar click en "guardar" seguidamente "enviar"

- Pregunta 31:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta 1. Se deberá indicar si la IE ha elaborado un informe que sistematice las acciones respecto a la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.

- Pregunta 32:** Esta pregunta se activará de haberse respondido afirmativamente la pregunta anterior. Se deberá adjuntar en el SIMON como evidencia el Informe final sobre los resultados del desarrollo de la estrategia Refuerzo Escolar en el año.

Tamaño del
archivo en PDF
máximo de 5 MB

Anular

Observaciones

Guardar

Enviar



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Para cualquier **duda o consulta**

Sobre el **uso de la plataforma
SIMON** comunicarse al:

(1)615 5819

alertasimon@minedu.gob.pe

Sobre el **cuestionario** comunicarse
al:

(1)615 5800 - Anexo22194

jlacruz@minedu.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

GRACIAS

Refuerzo
escolar